

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Orden de 31 de julio de 2020, por la que se modifica la Orden de 25 de julio de 2019, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Por Orden de 25 de julio de 2019, se publican las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 25 de marzo de 2019, y se le nombra con carácter provisional personal funcionario en prácticas.

En el Anexo I de la referida orden aparece incluida como personal seleccionado en la especialidad de Música, con una puntuación global de 7.2539, doña Ana García Márquez, con DNI núm. ***4196**. No aparece incluida como personal seleccionado en dicha especialidad doña María del Carmen Martínez Ruiz, con DNI núm. ***5262**, que obtuvo una puntuación global de 7.1310 puntos.

Con fecha 20 de agosto de 2019, doña María del Carmen Martínez Ruiz interpone recurso de reposición contra la citada orden, reclamando un incremento de 0.5000 puntos en el baremo de méritos de la fase de concurso del procedimiento selectivo.

Con fecha de 4 de marzo de 2019, la Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación y Deporte, por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, dicta resolución estimando el recurso, lo que supone un incremento en la puntuación global obtenida por la recurrente en el procedimiento selectivo, que pasa a ser de 7.3310 puntos.

A fin dar cumplimiento a la mencionada resolución estimatoria, esta Consejería de Educación y Deporte,

DISPONE

Primero. Incluir en el Anexo I de la Orden de 25 de julio de 2019, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas, convocado por Orden de 25 de marzo de 2019, en la especialidad de Música, a doña María del Carmen Martínez Ruiz, con DNI núm. ***5262**, con una puntuación global de 7.3310, entre doña Cristina del Pilar Gallego Fernández, con DNI núm. ***3662** y puntuación global 7.3444 y doña Sonia Castro Muñoz, con DNI núm. ***8844** y puntuación 7.3166.

Segundo.- Excluir del Anexo I de la citada orden, en la especialidad de Música, a doña Ana García Márquez, con DNI núm. ***4196**, con una puntuación global de 7.2539.

Sevilla, 31 de julio de 2020

FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ
Consejero de Educación y Deporte